# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 26 de Mayo de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.298



**CHORIZOS DE CANDELARIO**
**FRESCOS, GORDOS Y LARGOS**
**á 9 reales docena**
*Mayor pral., 202*

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA
*Vinos finos y comunes, tintos y claretes,*
*Rivera, Rioja, Navarra y Aragón*
PRECIOS BARATÍSIMOS
CLASES SUPERIORES

FÁBRICA DE JABÓN
DE
Rafael Garreta
*Mayor pral., 213*
SE DA REGALO

VINO
Desde el viernes 28 se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Emperador núm. 14, á 30 céntimos litro.

**VENTA**
de varias casas, majuelos y tierras, en el casco y término de esta ciudad; también se vende un mostrador y estantería cerrada, maderas procedentes de derribos, puertas-balcones y balcones de hierro. Precio y condiciones, con el Procurador Sr. Lanchares, Mayor principal, 216 y 218.

Queso de Rayaces
—
Acaba de recibirse el legítimo. Clase superior. De venta en su depósito
**Ultramarinos de Emilio Diez**
*Mayor pral., 97, junto á Guzmán*

AMA DE CRIA
Se necesita una para casa de los padres, informarán en esta Redacción.


## INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Mayo de 1897.

Sr. Director:

Comenzó el dia político con una conferencia que el Sr. Pidal celebró esta mañana con el Sr. Sagasta, cumpliendo el encargo que ayer le confió la mayoría del Congreso.

La conferencia duró hora y media, y según mis informes, después de dar el Sr. Pidal al Sr. Sagasta cuenta de la misión que le llevaba y que no era otra que rogarle desistieran las minorías del retraimiento, el Sr. Sagasta, atento y agradecido á las deferencias de las mayorías, expuso que el agravio no lo habían recibido de aquéllas, sino del Gobierno y al Gobierno correspondía el desagravio en la forma en que ya tenía conocimiento el Sr. Cánovas del Castillo, es decir, en la salida del Ministerio, del duque de Tetuán.

Esta puede considerarse la parte principal de la entrevista.

El Sr. Pidal, con quien tuve el honor de hablar al salir del domicilio del Sr. Sagasta, me ratificó la versión anterior, añadiendo que la conferencia la celebró como *embajador de la mayoría* y como «Alejandro Pidal», pero sin carácter alguno oficial, es decir, que no llevaba la representación del Gobierno, ni la personalidad, como presidente de la Cámara.

El Sr. Pidal, terminada la conferencia con el Sr. Sagasta, se dirigió al Congreso, donde tenía citado al Subsecretario del Ministerio de Ultramar, para que éste trasmitiera al señor Cánovas del Castillo la contestación del Sr. Sagasta; el Sr. Osma, que estuvo en efecto en el Congreso, al llegar la hora de oficina en el ministerio de Ultramar, se alejó de aquel recinto. El Sr. Pidal se dirigió á la presidencia en el momento en que el Sr. Cánovas del Castillo se disponía á ir á Palacio, y ambos se dirigieron al regio alcázar.

He de suponer que en el trayecto enteraría el Sr. Pidal al Sr. Cánovas del Castillo de lo ocurrido en la conferencia celebrada con el señor Sagasta y ya en Palacio, el jefe del Gobierno, despachó con S. M., regresando el señor Pidal á su domicilio.

Salió el Sr. Cánovas de Palacio y se dirigió á la presidencia. Aquí dijo ante varios periodistas, que había dado cuenta á la Reina de lo ocurrido anoche en el Congreso y del resultado de la entrevista entre los señores Pidal y Sagasta, añadiendo que el gobierno aún no tenia solución inmediata que realizar, pero que se dedicaría durante la tarde á *estudiar* la forma de dar satisfacción á las minorías y *estudiar* la forma de que se resolviera el conflicto, dejando entrever que lo único viable era la salida del Gobierno del duque de Tetuán.

La noticia cundió rápidamente y sobre esto ha girado toda la crítica en los círculos politicos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial.

«Habana 24 Mayo.—General en jefe desde Placetas, dice á V. E.

En Cuba, conduciendo convoy Felicidad Yateras, cojieron un muerto y un prisionero.

General Linares reconoció Aguacate, Caoba, Getuminao, destruyendo prefectura. Temporal le obligó á replegarse á Palma Soriano sin dar paso Cauto. En varios días desalojó al enemigo de las alturas con bajas; nuestras, un oficial y 8 heridos.

Rechazado con bajas ataque fuerte Isleño, Sierra Maestra, guarnición 2 heridos.

Partida colocó dinamita en Ganina, vía férrea Cristo Songo, explotando, descarrilando exploradora, rompiendo fuego sobre tren, la partida trató saquear los tres carros que conducía exploradora, preparando combustible para incendiarlos. Acudieron diversos puntos guerrilla montada del segundo batallón Cuba, escuadrón Santiago, guerrilla Songo y tres compañías de Asia que impidieron incendio, dispersando partida, cojiendo 5 muertos y un prisionero; nosotros muerto teniente guerrilla Cuba Dionisio Lafuente Vázquez. Explosión sin novedad personal ni material.

Fuerzas de Talavera y Córdoba desde Baracoa, en tres columnas, pasaron río Duava en Paso Real, combinadas con cañonero «Vasco Núñez de Balboa», tomaron posiciones atrincheradas entre Duava y Tovar: faltan detalles; nosotros tuvimos un oficial y 3 de tropa muertos y 11 heridos tropa. Enemigo desalojado posiciones se corrió á Baracoa, atacando barrio de la Marina, rechazándolo guarnición y voluntarios, dejó 2 muertos y nosotros 3 heridos.

Columna Palmar de la brigada Guantánamo, reconociendo Blanquito, Boquerón y Diamante, cojió un muerto. Reconocimiento fuerzas Guantánamo en San Carlos, Santa Cecilia y San Jorge, cojieron 2 muertos. Fuerzas siguen racionando puntos y haciendo reconocimientos. Presentados 3.

En Manzanillo, guerrilla Niquero cojió un muerto.

Batallones Alcántara y Andalucía dispersaron partida en Blanquizal.

Convoy Bayamo desalojó posiciones partida Rabí, pasó río Buey por Barrancas, causándolas bajas; nosotros 24 heridos.

Atacado destacamento Jiguaní, el enemigo fué rechazado con bajas; nosotros tuvimos teniente Andalucía Felipe Ganso y 3 tropa heridos. Presentados 9 hombres y 25 mujeres en Holguín.

Tiroteado poblado Velasco, bajas nuestros 2 heridos.

Voluntarios San Andrés, en reconocimientos en río Chaparra, sorprendieron prefectura, haciendo un prisionero armado.

Batallón Córdoba y voluntarios Mayarí, dispersaron grupos, bajas un voluntario herido. Segunda guerrilla Holguín, en reconocimientos ingenio Victoria, cojió un muerto con armas.

En Puerto Príncipe, batallón Cádiz, en reconocimientos Yeguas, cojió 2 muertos armados; nosotros 2 heridos.

Séptima compañía Tarragona y escuadrón Hernán Cortés, en reconocimientos San Blas, ingenio Chiquito, Aguacate y Yagüeges, volviendo Puerto Príncipe, hicieron 6 bajas, nosotros un soldado herido.

Colocada dinamita vía Nuevitas, notado por la escolta al colocar alambres, explotó, matando un cabo y cinco heridos, defendióse hasta llegada refuerzos dispersaron rebeldes.

Cazadores Cádiz reconocimientos Tarragona y dos escuadrones de Hernán Cortés, batieron Ojo de Agua, Tejan, Caimito, causando bajas al enemigo; nosotros dos muertos y 28 tropa heridos. El enemigo retiró bajas; la columna al regresar cojió 600 reses para abastecimiento ciudad Spíritus.

En Villas el enemigo que queda anda disperso en pequeños grupos, guerrillas locales en reconocimientos por sus zonas cojieron 34 muertos, entre ellos uno titulado capitán y otro coronel, 29 armas de fuego siete blancas, 108 caballos Las guerrillas tuvieron 10 muertos y 4 heridos, uno de ellos teniente Alvarez Riestra.

Los batallones, estas divisiones y fuerzas á mis órdenes, cojieron 44 muertos, 2 prisioneros y 27 armas de fuego; nosotros capitán de caballería Leopoldo Sanabria y teniente guardia civil Salas heridos, y 9 de tropa.

Presentados 98, entre ellos uno titulado teniente.

Entre estación Quinita y Luz, linea Camajuaní desprendidos dos vagones chocaron con tren raciones que seguía; muertos un guardia civil y maquinista herido y 4 tropa »

Las sesiones de los Cuerpos Colegisladores han carecido de interés; tanto, que si á ellas pudiera aplicarse una frase vulgar, diríase que han defraudado la expectación de los oyentes.

El ministro de Ultramar Sr. Castellanos, leyó dos proyectos de ley, uno pidiendo autorización á las Cortes para ofrecer la garantía de la nación á la operación de crédito que se



che fatal, con la punta de mi espada abrí un abismo, y en él se sepultó mi felicidad y mi amor; pero á pesar de todo; os referiré lo más compendiosamente que me sea posible, los sucesos más notables de mi lastimosa vida.

No sé si tendreis noticia de aquel memorable sitio que el rey D. Fernando III pusiera á Sevilla para ganarla de los moros en cuyo poder estaba. Como también de aquel llamamiento general que hiciera á la nobleza del reino para que le ayudase en empresa tan atrevida; pues bien, á consecuencia de esto marché con los vasallos de mi padre al cerco de la ciudad sitiada. Yo deseaba como todos los caballeros que allí nos encontrábamos el triunfo de las armas de Castilla; pero por desgracia di entrada en mi corazón al odio, y esta pasión rabiosa me incitó á cometer un crimen. Asesiné traidoramente á un inocente; y en seguida este crimen me impelió á cometer otro mayor. Apostaté de mi fe y de mi rey; y sobre una cabeza santificada por el bautismo, coloqué el turbante de Mahoma.

Mi lengua se entorpece al tener que se-



muerte, había reemplazado al de vida y vigor que de ordinario se notaba en su rostro: sus ojos encontrábanse extraordinariamente hundidos: su nariz afilada parecía anunciar la proximidad de su fin, y un temblor convulsivo acompañaba con horribles gestos cada una de sus palabras.

El solitario, lleno de compasión hacia él, le escuchaba con la vista fija en el suelo y las manos metidas en la manga de su traje. Ya por último, deseando calmar las inquietudes que rodeaban aquel corazón atribulado, le dice:

—Conozco que os atormentan amargas penas y fieros remordimientos. Si estos son de tal naturaleza que la experiencia de largos años pueda poner á ellos remedio, yo os ofrezco mis consejos y las oraciones que de ordinario dirijo al Dios de amor. Conque así llenaos de confianza; no os entregueis á la desesperación; referidme la historia de vuestros infortunios, y creedme, que mediante el auxilio de la Providencia vuestros males tendrán fin.

—Ninguna esperanza tengo que consigais vuestros loables intentos. En esta no-



—Os veo salpicado de sangre, y acaso de algún inocente. Reveladme cuanto antes quien sois, y quiera el cielo que vuestra narración desmienta el concepto que he formado de vos.

—Compadecedme, oh varón justo, no podrias soportar la relación de los crímenes cometidos por mi. El menor de ellos sería bastante para escandalizar vuestros oidos. Contentaos con saber que soy un desgraciado, que envidio la paz de vuestra alma, que tan pronto como amanezca me despediré de vos para continuar una marcha sin destino y que la sangre de que me veis manchado, si bien es cierto que fué vertida por mi mano, también lo es que me obligó á ello el fatal destino que preside á mis acciones.

—Respeto los motivos de vuestro silencio, pero yo que soy ministro del que vino al mundo á traer la paz á los hombres, me creo autorizado para derramar en los corazones do mora la tribulación, el bálsamo consolador de la dulce esperanza.

En vuestro semblante veo señales marcadas del fiero dolor que desgarra el vues



M.C.D.2022

realice con aplicación á las necesidades de Filipinas y el otro para que se declare subsistente durante el próximo ejercicio económico la ley de recursos que actualmente subviene á los gastos ocasionados por la guerra de Cuba.

Inmediatamente se reunió la comisión de presupuestos de Cuba, la cual dictaminará seguidamente respecto á esos proyectos de ley.

Apruébanse después, sin discusión, los proyectos de fuerzas de mar y tierra y el relativo á la ampliación de plantillas en la armada.

Asimismo aprobóse tras breve discusión que intervinieron los Sres. González Rolhons y Bosch y Puig la reforma de varios artículos del Código de Comercio relativos á quiebras y suspensiones de pagos.

Bien puede decir el Congreso, como el célebre emperador romano *hoy no he perdido el día.*

Mientras esto pasaba en el salón de sesiones, seguían en los pasillos y en el salón de conferencias, animadas conversaciones respecto á la política palpitante. Explicaba el Sr. Pidal á sus íntimos lo ocurrido esta mañana en su visita al jefe de los liberales que antes me ocupo; procuraba en vano el Sr. Romero Robledo convencer á los liberales de que abandonaran su retraimiento, discurrían algunos acerca de la crisis próxima ó lejana, parcial ó total; limitada al Sr. Tetuán ó extendida á más ministros... En suma, ha habido comentarios para todos los gustos.

En el Senado leyóse á primera hora una exposición del general Blanco (que esta mañana había llegado á Madrid procedente de Alcira) pidiendo ser admitido como senador por derecho propio.

El Sr. Iglesias, senador por la real Academia de Medicina, pide se tomen medidas contra la mendicidad.

Y sin más asuntos de que tratar, se reune el Senado en secciones, habiendo llamado la atención que el presidente, Sr. Elduayen, levantara la sesión sin esperar (como es costumbre) á que las expresadas secciones dieran cuenta de las comisiones nombradas para entender en varios proyectos de ley.

Las noticias de Washington, tan relacionadas con nuestra política interior, siguen preocupando á la prensa y á la opinión.

Telegramas recibidos hoy en Madrid aseguran que el presidente de los Estados Unidos estima que las Cámaras cometerán un error pretendiendo obligarla á reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Una proclama presidencial—dice el despacho del *Heraldo*—encaminada á ese fin despertaría legítimas protestas de la nación española, que no puede admitir se apliquen á Cuba los mismos procedimientos con que las naciones europeas resolvieron el problema de Egipto y van á solucionar el de Creta.

Los Estados Unidos, además de correr el riesgo de un conflicto bélico, lograrían el minimun de las ventajas, exponiéndose á un fracaso.

**MENCHETA.**

# CAMPAÑA DE CUBA

*La cuestión de los billetes*

*El Imparcial* ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice lo siguiente:

«La prensa de esta capital dedica preferente atención á la cuestión del billete, que se ha convertido, como era de temer, en un grave problema de subsistencia.

La unión de fabricantes de tabacos ha acordado, por unanimidad, abstenerse de toda cuestión en beneficio de la industria, en vista del fracaso que han tenido ante el Gobierno, las gestiones para evitar la exportación del tabaco en rama, con arreglo al bando del general Weyler.

Ayer fueron á Matanzas el enviado yankee Mr. Calhoun y el cónsul Lee, para preparar el reparto entre los súbditos americanos, de los 50.000 pesos recibidos.»

*Telegrama oficial*

En el ministerio de la Guerra se facilitó ayer á la prensa el siguiente telegrama:

«Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón Navarra, en reconocimientos del 18 al 21 cerca de Caimito (Matanzas), hizo 12 muertos, uno titulado comandante.

La guarnición de Bolondrón, en colonia Catalina, hizo tres muertos, uno titulado teniente coronel.

Batallón de la Lealtad, en Callejón del Cristo (Habana), batió partida Castillo é hizo 15 muertos, ocho al arma blanca, dos titulados capitanes.

Presentados, 19.—*Ahumada.*»

# DE INTERÉS GENERAL

## Grecia y Turquía

*Actitud de Turquía*

En los círculos diplomáticos se asegura que el Gobierno de la Puerta consiente en que se reduzca la indemnización que solicita y admite discusión en lo referente á la rectificación de fronteras; pero se muestra intransigente en cuanto á la abolición de las antiguas capitulaciones.

Se desmiente que hayan sido objeto de malos tratos los 47 prisioneros griegos llegados á Salónica.

*Actitud de Grecia*

Los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla han entablado activas negociaciones cerca de la Sublime Puerta para conseguir la pronta celebración del tratado de paz entre Turquía y Grecia.

Esta última nación persiste en su propósito de no tratar directamente, á pesar de la oferta que le ha sido hecha en este sentido por el Gobierno otomano.

*Funerales*

Hoy se han celebrado en Atenas solemnes funerales en sufragio de los griegos muertos durante la guerra.

Según noticias de Lamia, por efecto de una mala inteligencia, los centinelas turcos cambiaron algunos tiros de fusil con los helenos sin que hubiera ninguna desgracia que lamentar.

Se han tomado medidas por ambas partes para impedir incidentes análogos.

Fuera de esto, no hay ninguna noticia digna de especial mención.

*Prensa rusa*

La prensa rusa, refiriéndose á las exigencias de la Sublime Puerta para llegar á la paz con Grecia, recuerda que la guerra habría podido tomar aspecto muy diferente si las potencias no hubieran empleado los mayores y más eficaces esfuerzos para localizar el conflicto é impedir que los estados balkánicos salieran de su actitud neutral, lo cual ha permitido á Turquía concentrar sus fuerzas en Thesalia y el Epiro.

Añade que los triunfos de los Ejércitos turcos no autorizan al Gobierno de la nación á imponer por sí y ante sí condiciones verdaderamente inadmisibles, é indica que las escuadras europeas se hallan todavía en aguas greco-turcas, y que en determinadas circunstancias pudieran recibir nuevas instrucciones que cambiaran el aspecto del asunto.

Aquí se comenta mucho el toque de atención dado por los periódicos rusos á la Sublime Puerta.

---

La estatua del malogrado é inolvidable rey D. Alfonso XII ha quedado en Aranjuez colocada sobre el pedestal, emplazado al efecto en el centro de la amena y frondosa plaza que existe entre el Ayuntamiento y el mercado público.

El joven monarca aparece de pie, mirando á las casas consistoriales. Viste el uniforme de campaña, sosteniendo en la mano derecha el ros, y extendida la izquierda en señal de protección. Su altura es de dos metros cincuenta centímetros, y su peso de una tonelada próximamente.

La estatua es una magnífica joya de arte, de verdadera expresión, gran parecido y admirablemente terminados hasta los menores detalles, en los cuales ha dejado el hábil cincel del afamado escultor señor Duque primorosos caracteres filigránicos, sin que estos hagan desmerecer en lo más mínimo la grandiosidad de la obra monumental.

El vaciado en bronce se ha llevado á cabo con la precisión que tiene acreditada la fundición barcelonesa de los señores Masriera y Campis.

El monumento se compone de tres cuerpos, estilo greco-romano, y mide más de siete metros de altura.

---

## Impuesto de guerra y recursos del Tesoro

Hé aquí el proyecto de ley que ha leído en las Cortes el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

1.º Se crearán durante el presupuesto de 1897-98 recargos especiales sobre las contribuciones directas é indirectas, exceptuando la de inmuebles, cultivo y ganadería y el impuesto sobre los intereses y amortización de la Deuda y los donativos. El recargo no excederá del 10 por 100 y estará exento de otros aumentos, así generales como municipales.

2.º El Gobierno arrendará con los refinadores de petróleos, ó por concurso público si aquéllos no aceptan el concierto, la exclusiva para la importación, exportación, refino y venta de los petróleos y demás aceites minerales de los comprendidos en las partidas 8 y 9 del arancel de Aduanas. El plazo de arriendo no pasará de diez años y el precio no bajará de 18 millones de pesetas al año, pagaderas por mensualidades y dentro de esta cuota no se admitirá importación mayor de 70 millones de kilogramos de los aceites que menciona dicha partida 8.ª y 1 de los que cita la 9.ª La liquidación del exceso se verificará al final del año, abonando el arrendatario un cánon adicional del 60 por 100 del derecho arancelario para los aceites de la partida 8.ª y el total señalado para los de la 9.

La Hacienda percibirá los derechos de los petróleos declarados, antes de que rija el arrendamiento, y mientras éste dure, no se exigirán nuevos impuestos, aunque sí los establecidos antes de ahora y los de navegación.

En caso de concierto con los refinadores, responderán del contrato con una fianza de cinco millones de pesetas y subsidiariamente con las fábricas.

3.º El Gobierno arrendará la fabricación y venta exclusiva de la pólvora y explosivos con los fabricantes y con una cuota mínima de tres millones de pesetas, y, caso de que el gremio no lo aceptase, en concurso público.

4.º Se suprimen las patentes para la venta de alcoholes y demás bebidas espirituosas, y, en cambio, aumentará las tarifas de la contribución industrial á los expendedores de dichos artículos.

5.º Los tranvías y toda clase de ferrocarriles estarán sujetos al impuesto sobre los billeles de viajeros, y lo mismo los rippers y demás carruajes que recorran un trayecto fijo. Para la exacción del impuesto se podrán celebrar conciertos con la Administración.

6.º Se emitirán Obligaciones del Tesoro con 5'90 de interés y vencimiento renovable á seis meses, de condiciones iguales á las existentes y en cantidad bastante á canjear las que vencen en 30 de Junio, por valor de 457.346.000 pesetas, y para satisfacer al Banco la liquidación de fin de ejercicio del servicio de Tesorería.

# LOCAL Y PROVINCIAL

En uno de los días de la próxima feria, y con objeto de prestar mayor lucimiento á ésta, se celebrará un brillante concierto en los salones de la sociedad «Casino,» cuya fiesta no dudamos resultará tan agradable como todas las que organiza el primero de nuestros círculos de recreo.

---

La Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos, ha comunicado á esta Delegación de Hacienda, haber confirmado la cesantía del Inspector local de la renta del timbre del Estado D. Francisco Díaz de Celis y nombrando para igual cargo á D. Ulpiano Cuena.

---

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos tomados por la citada Corporación en su sesión última:

Conceder ingreso en la Casa Hospicio á Agustín Peña Llorente, natural de esta ciudad.

Idem socorro de lactancia: A Francisco Pérez Alonso, de Espinoso de Cerrato; Francisco García Manrique, de Valbuena de Pisuerga; Bautista Bueno Duque, de Piña de Campos; Mariano Sánchez García, de Villamuriel; Donato Hoyos Abia, de Paredes de

---

146

tro, ¿por qué privarme del gusto de restituiros la calma que de él se ha ausentado?

—Vuestros deseos os engañan. Restituirme la paz y la dulce calma que se ausentó de mi corazón! eso raya en lo imposible. Cuando hayais conocido á fondo el triste estado de mi alma, entonces vendreis en conocimiente que nada exagero.

—Devorado mi corazón de crueles remordimientos, víctima de mis pasiones, y llevando en mi frente el sello de la maldición eterna, me parezco á la navecilla á quien furiosas y encrespadas olas combaten, casi á la vista del puerto de la ansiada salvación.

Después de breves instantes de pausa en que no fué interrumpido por el anciano, continuó.

—No se como explicaros los sustos y temores que me ha causado la tempestad de esta noche. Yo hubiera perecido en medio de esos bosques devorado por alguna fiera, ó aniquilado por el rayo destructor, si el relámpago no me hubiera enseñado vuestra morada. Vos os dignais albergarme en ella condolido de mi triste situación;

147

pero, ¡ay de mí! que hasta de los medios de manifestaros mi afecto, carezco. La sombra de mi crimen no me abandona un instante, y contra mí se conjura el Cielo y las criaturas. A cada paso que doy se abre un abismo á mis pies, y la conciencia más horrible que la muerte misma, no cesa de atormentarme. A veces una pasión rabiosa se apodera de mí; quiero poner fin á mi existencia; mas cuando voy á ejecutarlo oigo en el fondo de mi alma una formidable voz que enervando mis sentidos, me dice: detente, infeliz, detente, que tu suplicio se ha de prolongar demasiado!..

Conozco que, cual otro Caín maldito, estoy condenado á vivir errante y perseguido, sin que encuentre como él, quien quiera privarme de la pesada carga que me agobia.

Cuando el joven Guevara pronunciaba estas palabras que manifestaban bien á las claras la dura prueba á que le sujetaban sus desordenadas pasiones, se veian en su rostro señales marcadas del desconcierto en que se encontraban sus facultades intelectuales. Un color macilento como el de la

150

guir en la relación de todos mis vicios. Como todavía allá en lo más recóndito de mi alma se alberga algún resíduo de caballerosidad, me es muy vergonzoso haceros revelaciones que forzosamente os han de escandalizar.

—Continuad, joven desventurado, continuad, y acordaos que, si la divina justicia no me hubiera tenido en su poderosa mano, tal vez hubiera cometido muchos más crímenes que vos. ¡Ay de mí! yo puedo ser todavía del número de los réprobos y vos de los elegidos! ¿Quién podrá por sí solo aspirar á la perfección?

—Luego que Sevilla se ganó, fuí conocido por algunos caballeros que formaban parte del ejército del rey; el cual mandó, en castigo de mis delitos, que se me encerrase por toda mi vida en un castillo.

No duró mucho tiempo mi reclusión en él. Favorecido por el amor y la traición, huí á Portugal, en donde dejé abandonada mi seducción. Dí la vuelta para España; y habiéndome dirigido á Compostela, adquirí relaciones amorosas con una joven que estaba en vísperas de consagrarse á Dios en un monasterio.

M.C.D.2022

Nava; Jacinto Pesquera, de íd.; María Cruz y Miguel Alonso, de Grijota; Nicolás de Cos Muñoz, de Nestar; y á los de esta capital, Braulio Alonso Merino, Gregorio Dominguez Rodríguez, Francisco Vallejo Husillos y Nicolás Ladrón Centeno.

Mañana, de cinco y media á siete y media de la tarde, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *Bandera rusa.*—Pasodoble.
2.º *Dame de coeur.*—Gavota.
3.º *Espiritismo.*—Polka.
4.º Aria de bajo, de la ópera *Lucrecia Borgia.*
5.º *Villabedón.*—Pasodoble-marcha.

Según noticias que tenemos, mañana llegará á esta capital, procedente de Valladolid, el segundo escuadrón del regimiento de Farnesio que guarnece aquella plaza, y cuya fuerza pernoctará hoy en Dueñas.

Ampliando la noticia que dimos ayer relativa á la corrida de toros que tendrá lugar en esta plaza el primer día de feria, podemos asegurar que además del espada Centeno, lidiara el simpático diestro *Murcia*, que tan buenos recuerdos dejó en Palencia hace tres años.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Santiago, el Cardenal Arzobispo de aquella Diócesis Excmo. Sr. D. José Martín de Herrera.

En la mañana de hoy salió de esta capital el regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, con objeto de asistir á las maniobras militares que tendrán lugar en la provincia de Alava.

El itinerario que habrá de seguir el citado regimiento, es el que publicamos en nuestro número de ayer.

Han terminado el padrón de edificios y solares los Ayuntamientos de Villanuño, Payo de Ojeda, Micieces de Ojeda, La Vid de Ojeda y Berzosilla.

He aquí la lista de la compañía dramático-cómica del primer actor D. José González, que ha de actuar en este teatro durante los días de la próxima feria de Pentecostés:

*Actrices*

D.ª Asunción Echevarría, D.ª Adela García, D.ª Dolores Coronado, D.ª Dolores Maldonado, D.ª Eloisa Parejo, D.ª Josefina V. de González, D.ª Juana Casas, D.ª Rafaela Castellanos y D.ª Rosario Sánchez.

*Actores*

D. Cárlos Sánchez, D. Emilio Torrecilla, D. Fernando Estrella, D. Francisco L. Serrano, D. José González, D. José Monreal, D. Joaquín Carpinell, D. Juan Torrecilla, don Manuel Vigo y D. Ramón Borda.

*Apuntadores*

D. Francisco Alcaraz y D. Enrique Cazorla.

*Representante*

D. Alfredo Estrella.

*Obras nuevas*

Las botas viejas, La hija de D. León, Los gansos del Capitolio, Maruxiña, La Cruz de San Fernando, La voz de la sangre y la voz de la patria, El bajo y el principal, Los plebeyos, La mancha roja y Lagartijo.

Entrada general, una peseta.

La primera función, que tendrá lugar el día 3 de Junio, se anunciará oportunamente.

**Advertencias**

El abono ha quedado abierto desde el día de hoy en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., núms. 98 y 100, hasta las nueve de la noche del día 1.º de Junio.

Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta igual hora del día 31 del actual; pasada ésta, se dispondrá libremente de aquéllas que no hubieren sido reclamadas, en favor de los nuevos solicitantes.

El importe de los abonos se satisfará al tiempo de verificar los mismos, no considerándose abonado quien no lo efectúe en esta forma.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios los días que tenga por conveniente, respetando siempre el de los señores abonados.

Toda localidad pagará el impuesto del timbre, que es 5 céntimos por cada peseta ó fracción de ésta.

Nada hay tan desagradable como una dentadura sucia, una boca de olor fétido, unas encías pálidas y blandas. Las señoritas que poseen el arte de la belleza y que saben lo que más encanta al hombre, sostienen sus dientes con hermoso y nacarado marfil, la encias duras y rosadas como el carmín, y la boca deliciosamente perfumada por la menta y la rosa, con el uso diario del *Licor del Polo de Orive.* EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

## EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy, bajo la presidencia del alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los señores Colombres, Quijada, Coterilla, Gómez, Larrén, Garrán, Lagunilla, González, Romero y Alonso Obispo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación quedó enterada de haberse transformado en sociedad anónima, en vez de colectiva que venía siendo, la de electricidad, de los Sres. García, Arévalo y González.

Se aprobó el informe de la comisión de policía urbana, en el proyecto de apertura de la nueva calle, frente á la iglesia de San Miguel, así como que dicha calle, al ser abierta, lleve el nombre de D Miso, en recuerdo del constructor de la referida iglesia.

Se autorizó á D. Pedro Pombo, para la construcción de unas cocheras en terreno de su propiedad, en el corral de la Cerera.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policía urbana y señor arquitecto, se concedieron los siguientes permisos de obras.

A D. Isidoro Ordejón, para la apertura de nuevos huecos en la fachada de la casa número 4 y 6 de la calle Mayor pral; á D. Félix Jordán, para reparar el zócalo de la número 2 de la calle de San Marcos.

Se acordó que por D. Simón Gutiez, se presente el oportuno plano de las obras que piensa ejecutar en la fachada de la casa número 9 de la calle de la Escuela.

Denunciadas por el cabo de policía las fachadas ó repisas de las casas núm. 47 de la calle Mayor pral., y núms. 49, 72, 74, 78 y 31 de la misma calle, 4 de la de Carnicerías, 12 de la de Mazorqueros, 27 de la de San Juan, 2 de la de Don Sancho y 30 de la de Panaderas, el Ayuntamiento, teniendo en cuenta los informes del señor arquitecto y comisión de policía urbana, acordó que por los respectivos dueños, se proceda cuanto antes á la reparación de lo que sea objeto en la denuncia.

Se aprobó el informe de la comisión de policía urbana, proponiendo la adquisición de un carro en condiciones para el trasporte de ropas y enseres, procedentes de casas en que hayan fallecido atacados de enfermedades infecciosas.

Se acordó señalar el día 10 del próximo mes de Junio, para la subasta del suministro de arreos y composturas de los destinados al servicio de policía, así como el de cebada y paja para la alimentación de dichos ganados.

Previo informe de la comisión de policía rural, se acordó admitir proposiciones, para el arriendo del Chalet del paseo del Salón, desde el día del Corpus hasta 30 de Septiembre, bajo el tipo de 85 pesetas.

Teniendo en cuenta el informe de la comisión de gobierno y Sr. Arquitecto, se acordó que se anuncie licitación para la adquisición de una casa destinada á Escuela Normal, por no reunir condiciones en la que hoy se halla instalada.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad, á Miguel Calvo Fernández y Pedro Liras que lo solicitaban.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en los meses de Marzo y Abril últimos para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Y después de algunas manifestaciones de los Sres. Romero, Quijada y Colombres, el señor presidente dió por terminada la sesión.

*Las escopetas*
**MARCA JABALI**
no tiene rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á **LUIS VIVES y C.ª**, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
**HIGIENE DEL TOCADOR**
**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.
*El frasco* **2 fr.** **En las Farmacias.**
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

## La buena forma

Menudo lío se ha armado
en la política gente
por culpa del incidente
surgido allá en el Senado.
Dice el ministro de Estado
que dada su explicación,
no cree exista razón
para que de tal manera
le hagan soltar la cartera
donde se encierra el turrón.
El caso de todo ha sido
que por una bofetada
está en la Huerta sagrada
Cánovas comprometido.
Porque si hubiera partido
de Hacienda ó Fomento el mal,
pudiera pasar tal cual;
pero lo que hace que pese,
es que ha sido de Estado ese
bofetón ministerial.
¿No es con los conservadores
ministro de Estado hoy día
el Duque, que en valentía
honra á sus progenitores?
Pues si es Ministro, señores,
de Estado en este periodo,
obró de incorrecto modo,
porque debió haber pensado
que en los asuntos de Estado
*la buena forma* es el todo.

Clotaldo

## SECCION MERCANTIL

**Palencia** 26.—Hoy han llegado á este mercado 200 fanegas de trigo, que se vendieron á 48'50 reales una de 92 libras y 700 fanegas de cebada á 23 reales una.

—

**Valladolid** 25.—En los Almacenes generales han entrado 60 fanegas trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

En el Canal 130, que se cotizaron al precio de 49'75 reales.—*El Corresponsal*.

## SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión del Señor, San Juan papa y Santa Restituta.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral en la misa solemne que empezará á las nueve y media: á las doce se cantará solemnemente Nona, estando S. D. M. expuesto.

En San Juan de Dios hay función á expensas de una devota: á las ocho será la Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento, y á las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio del mes de María, predicará el P. Dionisio Velasco y se terminará con la Reserva.

Viernes.—San Justo, San Luciano, San Eladio, San Germán y San Emilio.

## SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 26 (9'30 m.)

### Combate en Manaja

Despacho oficial recibido de la capital de la isla, da cuenta del combate librado en Manaja (Pinar del Río) por una sección de guerrillas que conducía enfermos, contra numerosos grupos de insurrectos.

Las fuerzas leales fueron sorprendidas por los rebeldes, los cuales, por confidencias que se les habían hecho, sabían el paso de la guerrilla por aquel punto.

Los valientes guerrilleros no se intimidaron por la fuerza numérica del enemigo, disponiéndose inmediatamente á la lucha, después de dejar convenientemente custodiados á los enfermos que conducían, y libres del alcance de las balas de los insurrectos.

### La lucha

Esta fué obstinada y sangrienta, defendiendo los guerrilleros palmo á palmo el terreno, en tanto que sus certeros disparos hacían blanco en los rebeldes.

Estos se defendían con el mayor coraje, no pudiendo vencer á las fuerzas leales, que al poco tiempo de haber empezado la lucha habían dejado sobre el campo gran número de muertos y heridos rebeldes.

### Valor de un periodista

En el combate distinguióse por su valentía y arrojo el oficial de las guerrillas, que ejercita la profesión de periodista en un diario de la Habana.

Luchando en la vanguardia á la vez que animaba con sus palabras á los valientes guerrilleros, mató á dos rebeldes, continuando batiéndose entre el fuego enemigo, hasta que cayó herido de un balazo.

### La retirada

La superioridad numérica de los rebeldes, obligó á la sección de guerrillas á operar con la mayor orden la retirada, siendo protegida ésta por la infantería de marina que acudió en auxilio de los guerrilleros.

### Las bajas

Estas fueron bastantes por parte de los rebeldes.

Las nuestras son insignificantes, con relación á lo obstinado de la lucha, toda vez que solo ascienden á algunos heridos.

—

MADRID 25 (10 m.)

### Impresiones yankees

Se han recibido en esta Corte varios telegramas de Nueva York, reflejando las impresiones que dominan en la prensa yankee, respecto del conflicto parlamentario suscitado en España con motivo del incidente del Senado.

Los periódicos neoyorkinos no dejan de ocultar en sus artículos que la actitud en que se han colocado los liberales, puede crear serias complicaciones si el Gabinete Cánovas no se apresura á buscar una solución dirigida á que el Parlamento vuelva á su vida normal.

Lamentan la falta de unidad que existe en nuestros partidos políticos con pretextos que pueden calificarse de secundarios, precisamente en los momentos actuales en que el patriotismo debe sobreponerse á todo.

Los periódicos yankees dudan de que España pueda vencer tantas dificultades como se oponen á su paso, acrecentadas estas por esa misma falta de unidad en los partidos políticos.

Otros periódicos de los Estados Unidos, insisten en que el Gobierno yankee podrá entenderse fácilmente con España, subiendo al poder el partido liberal, toda vez que el Gabinete Cánovas, con respecto á lo que afecta á la campaña de Cuba y á la vía diplomática con el gobierno norteamericano, camina con una lentitud que no presagia la pronta terminación de la guerra.

—

MADRID 26 (12 t.)

### Encuentros

Los últimos partes recibidos, dan cuenta de algunos encuentros que hemos tenido en las provincias de Pinar del Río y Matanzas con numerosas fuerzas rebeldes.

De la lucha, que fué bastante reñida, resultaron por parte de los rebeldes 7 muertos y bastantes heridos.

Nosotros tuvimos un soldado muerto.

Confírmase que en estos encuentros tomaron parte los cabecillas Castillo y Delgado.

### A indulto

Se ha presentado á indulto 30 rebeldes, 16 de ellos con armas.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

**La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es**

## EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

**El Vigor del Cabello**

**del Dr. AYER.**

**Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.**

---

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

## RUBINAT

UENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

**Véndese en las principales farmacias y droguerías.**

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

---

## La Unión y el Fenix Español

**Compañia de** **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm., 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

| | | |
|---|---|---|
| *Capital social efectivo......* | *Pesetas* | 12.000.000 |
| *Primas y reservas........* | » | 44.028.645 |
| *Total......* | » | 56.028.645 |

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.**

**El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.**

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación; Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

Ninguna **ANEMIA**

*resiste a la*

## HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

---

VACUNAS PREVENTIVAS **PASTEUR**

**MONOPOLIO**

UNICO REMEDIO INFALIBLE

contra el **Carbunco** ó **Bacera** de los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar, y contra el **MAL ROJO** de los cerdos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

**SOCIÉTÉ PASTEUR,** *14, Rue des Pyramides, PARIS.*

Representante: Dr JOSE A DOSSET, Mayor, 9, ZARAGOZA.

---

**ANTIGUOS RESFRIADOS**

**BRONQUITIS — CATARROS**

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

**Curación asegurada por las**

## CÁPSULAS COGNET

**Depósito en todas las buenas Farmacias de España**

***Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris***

---

CARRO

Se desea vender uno de los llamados de violín, en buen uso, con sus aparejadas correspondientes

Del precio y demás condiciones, enterará Joaquina Aguado, en Torremormojón.

VENTA

De una casa, una era, siete pedazos de tierra y cinco aranzadas de majuelo.

Dirigirse á D. Nicasio Vaquero, Portillo de D.ª María, núm. 1.

---

HUERTA

Se vende una al pago de la Carcabilla y sendero de las eras de Santa Marina, con casa, noria, era, corralizas y tierras colindantes, haciendo con todo la cabida de cinco obradas y media.

Del precio y condiciones de venta, enterarán en la notaría del Sr. Sayalero, Plaza Mayor, donde se admiten proposiciones hasta el 10 de Junio próximo.

---

El único Legítimo

**VINO DEFRESNE**

con

**PEPTONA**

es

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

*PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf*

Y EN TODAS FARMACIAS.

---

FABRICA DE GASEOSAS

Se vende al contado ó á plazos una continua, sistema «Mondollot,» con todos sus accesorios y se enseña su manipulación.

Dirigirse á Fernando Rivero en Villarramiel.

---

## Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR

Julián Mena Rodrigo

*Cevico de la Torre (Palencia)*

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Zamora, Mayor pral., núm. 74.

---

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK**

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.

(Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY

91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

---

## Depósito de material eléctrico

*Mayor pral.*, 106, *entresuelo*

Hay teléfonos de todos los sistemas desde 45 pesetas en adelante.

Timbres relevadores y ordinarios desde 5 pesetas en adelante.

Llamadores de lujo y ordinario desde 0'40 pesetas en adelante.

Llamadores, pesas de lujo y ordinarias desde 1'25, incluso el rosetón.

Pilas leclanche de dos aglomerados, á 3 pesetas elemento completo.

Pilas de vaso poroso á 2'25 pesetas elemento completo.

Pilas Maiche para usar cualquier clase de zinc incluso el que se quita de los canalones y otros usos, es de sal amoniaco á 5 pesetas elemento.

Pilas Reina Regente para luz eléctrica á 10 pesetas.

Cordón de seda para pesas á 35 céntimos metro (en todos los colores)

Zines sueltos á 30 céntimos

Hilo para instalaciones, desde 5 pesetas kilo.

Poleas de porcela á 3 pesetas 50 céntimos el ciento.

Conmutadores rectangulares y circulares varias direcciones.

Tubos acústicos y contactos secretos.

Puntas de para-rayos y todos los accesorios para su instalación.

Bobinas de inducción y otros muchos aparatos hasta hoy desconocidos.

Se construyen llamadores especiales con solo dar la idea de lo que se quiere.

También se arreglan toda clase de aparatos á precios reducidísimos.

Asimismo se facilitan croquis para que el comprador pueda instalar por sí ó mediante otra persona, el material que lleve de esta casa.

La correspondencia al Oficial 1.º de Telégrafos Victor Bugeño, á las señas arriba indicadas.

---

## 312 Lotería

de Dinero

en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado

**Sorteo 10 de Junio del a. c.**

**118.000** Billetes Originales

**59.180** Premios de Dinero

Cada segundo billete gana

**Premio mayor**

en el caso más afortunado

**500.000 Mk.**

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

| Mark. | Mark. |
|---|---|
| 1 á 300 000 | 1 á 30 000 |
| 1 á 200 000 | 2 á 20 000 |
| 1 á 100 000 | 26 á 10 000 |
| 2 á 75 000 | 56 á 5 000 |
| 1 á 70 000 | 106 á 3 000 |
| 1 á 65 000 | 206 á 2 000 |
| 1 á 60 000 | 812 á 1 000 |
| 1 á 55 000 | 1518 á 400 |
| 2 á 50 000 | 40 á 300 |
| 1 á 40 000 | etc. etc. |

El menor Premio es: Mark 21

ó cª de 140 Reales

Todos los 59180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales **10.**—Para Cuartos de Billetes originales.

Reales **20.**—Para Medio Billetes originales

Reales **40.**—Para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirla de nosotros.

**Oficio Principal de Lotería**

**Isenthal & Co.**

Hamburgo (Alemania.)

(fundado en 1840).

---

## Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid**

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

---

## SOL Y SOMBRA

PERIÓDICO TAURINO

publica fotografías instantáneas de las corridas.

Se sirve los jueves á domicilio.

*Corresponsales en Palencia:*

Alonso é Hijos

IMPRENTA Y LIBRERÍA

**Mayor pral. 98 y 100**

---

## EL DIARIO PALENTINO

**FUNDADO EN 1882**

*El más antiguo y de mayor circulación*

M.C.D.2022